



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00341512- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Nelson Rubén Grosso, por la cual eleva la solicitud de rectificación parcial de la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 048/2017; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución refiere a la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis CAT, de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, Biól. Lucrecia María Fernanda ESTIGARRIBIA.

Que se tiene la aprobación de los miembros de CADOC.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar parcialmente la R.H.C.D N° 048/2017, referente a la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis CAT de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias Biól. Lucrecia María Fernanda ESTIGARRIBIA; en el Artículo 1º: ***donde se menciona la Comisión Asesora de Tesis:***

DONDE DICE: Dr. Esteban Rapella (Asesor)

DEBERÁ DECIR: Dr. Esteban Tapella (Asesor).

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría General y a la

Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido, pase a la Escuela para Graduados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.